



Diputada Ballesteros ofrecerá amparos para proteger a mujeres durante la marcha 8M



A un día de la marcha del 8 de marzo, la diputada de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, informó que pondrá a disposición de las mujeres que acudan a la marcha conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer un amparo con efectos generales para evitar que cualquier mujer sea detenida o amedrentada por exigir los derechos que el Estado les ha negado por décadas.

Al difundir dicha acción en sus redes sociales, exigió seguridad para las asistentes a través de sus distintas colectivas ante el uso de la represión y de gases por parte de policías infiltrados entre las miles de mujeres que marcharán este 8 de marzo.



"No vemos el ambiente nada bien. A pesar de tener por primera vez a una mujer presidenta, las estrategias de amedrentamiento hacia las marchistas persisten", afirmó.

La diputada rechazó enérgicamente la colocación de vallas alrededor de la zona de la marcha, señalando que estas acciones buscan atemorizar a las participantes.

"Es inaceptable que, en lugar de promover un ambiente seguro y de respeto, se utilicen tácticas que criminalizan a las mujeres que ejercen su derecho a manifestarse", agregó.

Para contrarrestar esta situación, la diputada anunció que pondrá a disposición de todas las mujeres, jóvenes y niñas que asistan a la marcha un amparo legal que las proteja de posibles abusos policiales.

"La policía capitalina ha demostrado un patrón de abuso de fuerza, y este amparo estará disponible desde la primera hora de la marcha para garantizar la seguridad de todas", explicó.

Además, la diputada expresó su preocupación por la falta de acción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en las manifestaciones feministas de años anteriores.

"La CNDH ha estado ausente y no ha emitido recomendaciones efectivas contra el abuso del poder policial. Es inadmisibles que la violencia contra las mujeres se replique una y otra vez", subrayó.

La diputada también reafirmó su compromiso de marchar no solo como feminista, sino también como legisladora, exigiendo la despenalización del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo en el Código Penal Federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		08-03-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reiteró su apoyo a todas las mujeres que participen en la marcha, asegurando que el amparo estará disponible para que puedan ejercer su derecho a manifestarse de manera segura y tranquila.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-ballesteros-ofrecera-amparos-legales-mujeres-en-marcha-8m>